

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****78****SOTO DEL REAL****OFERTAS DE EMPLEO**

Por resolución de Alcaldía número 745, de 5 de abril de 2023, se aprueba la contratación como personal laboral fijo en la plaza de peón del candidato seleccionado en el proceso de selección para cubrir una plaza de peón, personal laboral, del Ayuntamiento de Soto del Real, en el marco de los procedimientos diferenciados extraordinarios de estabilización de empleo temporal:

APELLIDOS Y NOMBRE	NIF
EL MASSOUDI EL KAMMOUNI, ABDELMALIK	066****3-E

El opositor nombrado deberá incorporarse en el plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente a la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de su propuesta de contratación.

Soto del Real, a 11 de abril de 2023.—La alcaldesa, Noelia Barrado Olivares.

(02/6.122/23)

